

cio. Antes de fabricado un efecto, ha comenzado á pagar derechos; la materia primera de que va á componerse ha dado ya su contingente al Tesoro público, y á medida que el efecto concluido va circulando por las naciones, va contribuyendo con su óbolo al sostenimiento de los gobiernos, óbolo dado con tanta frecuencia que llega á formar una suma equivalente al duplo y muchas veces al triple y mas del valor primitivo del efecto. De ahí que no puedan adquirirle mas que determinadas personas; de ahí que se escasee el trabajo á los pobres ó que su producto no sea bastante para proporcionarles las cosas mas necesarias á la vida.

Algunos economistas consideran como una utopia la abolicion de las contribuciones indirectas, y creen insuficiente el impuesto directo para satisfacer las necesidades de una nacion; pero todo progresa incesantemente, y ántes de mucho tal vez, esa utopia se realizará; el comercio será completamente libre, y las naciones que comprendan que en esa libertad está su engrandecimiento y que ella les producirá centuplicado lo que hoy producen los derechos impuestos á los efectos comerciales, serán las mas grandes del universo, y marcharán siempre á la vanguardia de la civilizacion.

## LVIII.

## La intervencion juzgada por la "Sociedad."

(Abril de 1866. Publicado en el "Pensamiento" de Veracruz.)

Ahora que las causas de la Intervención extranjera han sido externadas en virtud de las circunstancias políticas, por el gobierno francés, y que, por consiguiente, aparecen bajo no muy buen aspecto los mexicanos que no solamente la aceptaron, sino que contribuyeron mas ó ménos eficazmente con la pluma ó con la espada á su triunfo, no falta quien levante la voz y niegue que la Intervención tuvo por único objeto reclamar el cumplimiento de obligaciones contraídas, y el pago de deudas de mas ó ménos cuantía, asentando ademas que, de haber sido así, *los adictos á la intervencion habrian dado al mundo el extraño cuanto repugnante espectáculo de un pueblo aliado al adversario extranjero contra su misma patria.*

La *Sociedad*, que en su calidad de partidario ardiente y entusiasta de la Intervención, no quiere verse comprendida en la calificación que ella misma hizo y que acabamos de copiar, ha publicado,



en su número correspondiente al 5 del actual, un artículo, en el que, respetando los motivos diplomáticos que, según ella, han obligado al gobierno francés á presentar bajo un carácter semejante la intervención, protesta enérgicamente contra las conclusiones, poco favorables para los que aceptaron su obra, que podrían deducirse de los principios y de las bases en que funda dicha intervención el expresado gobierno para continuarla sin excitar el descontento de la oposición tanto parlamentaria como popular en Francia, y sin provocar un rompimiento con los Estados Unidos, que libres ya de los temores y de los obstáculos que les impedían tomar parte en nuestros asuntos, pueden á la hora ménos pensada verificarlo.

Muy digna de elogio es, sin duda, en su género, la protesta de la *Sociedad*; ella revela la dignidad de quien la ha formulado, y la independencia de pluma que nos complaciamos en reconocer á dicho colega en uno de nuestros artículos anteriores; pero la consideramos tardía ó inútil, y nos parece además que flaquean por su base las razones que allí se exponen para disculpar en cierta manera aquel ahinco que, según el modo de ver de la *Sociedad*, debe haber presentado un extraño y repugnante espectáculo ante el mundo.

Nos agradan la franqueza y la lealtad en nuestros adversarios políticos, y hay confesiones que tienen un valor inmenso para nosotros; mucho más, cuando girando en un círculo vicioso no se pueden

dar, para aprobar lo que se aprueba, otras razones que las mismas que se han dado ya para rechazar lo que se rechaza, y que, en sustancia, viene á ser lo mismo que se ha aprobado.

“Si la Intervención hubiera sido completamente ajena á los intereses nacionales de México, acaso muchos hombres de los que la aceptaron y secundaron no habrían defendido al gobierno del Sr. Juárez, pero ninguno habría formado en el campo de batalla en las filas del ejército invasor.” Tal es lo que casi textualmente dice la *Sociedad*, y no tiene en cuenta que si la Intervención hubiera venido con el único objeto que le atribuye, de derrocar al gobierno establecido para colocar en su lugar otro á su gusto, habría carecido absolutamente de todo derecho, porque ninguna nación le tiene para ingerirse en los asuntos puramente interiores de otra, mientras que á todas les asiste para exigir la ejecución de las convenciones diplomáticas y el cumplimiento de los pactos internacionales.

Y esto es tan evidente, que las tres naciones que se unieron para venir á México, no dieron otra razón de su conducta más que la necesidad de reparar agravios y de asegurar el pago de lo que se les debía. Dos de ellas se dieron por satisfechas con las promesas ó las explicaciones que el gobierno del Sr. Juárez les hizo; y retirándose, manifestaron que ninguna intención escondida abrigaban; la tercera permaneció en México, hizo la guerra al gobierno liberal, se alió con los adversarios políti-



cos de este, nombró, al ocupar la capital, una asamblea de notables, y estableció al fin y sostiene aun el Imperio, forma de gobierno diferente de la que regia al país cuando las tres potencias europeas, representadas por sus escuadras unidas, llegaron á nuestro puerto.

Esta potencia era la que ménos reclamaciones tenia contra México; la deuda de nuestra patria para con ella era la mas insignificante de todas las que formaban la extranjera, y como dijo muy bien el Sr. Duvernois en su artículo intitulado: *El interés francés en México*, una mínima parte de lo que el gobierno de Napoleon III ha gastado en la expedicion de México, habria bastado para pagar el total de dicha deuda, que no ha hecho mas que aumentarse de día en día tanto en sangre como en dinero.

Pero tratábamos de la historia de la Intervencion que nos cuenta la *Sociedad* y estamos nosotros refiriéndola á nuestra vez. Como decíamos, el colega de la capital desecha toda alianza con la Intervencion como viniendo esta á hacerle la guerra á México en reparacion de agravios y en solicitud de pago de deudas, y la acepta como viniendo á defender un principio político y á proteger la expresion de la voluntad nacional (?). Es decir, que rechaza todo participio en una obra emprendida con una sombra de derecho, y acepta la responsabilidad que pudiera resultarle en otra que, bajo un especioso pretexto, se llevó á cabo por convenir así á

las miras políticas de una potencia que para nada tendria que ingerirse en nuestros asuntos domésticos, si no conviniera á sus intereses tratar de detener el creciente progreso y la preponderancia en América de su rival en grandeza y en civilizacion, y que con el tiempo podria, como dice con una precision notable la *Sociedad*, imponer sus leyes á la Europa.

Repugnante le parece á nuestro colega el aspecto de un pueblo que ayudara con las armas en la mano al extranjero á exigir á la patria el pago de sus deudas, y encuentra digna y magnífica la conducta de los partidarios que se unen á una potencia extraña para derrocar á un gobierno establecido, con cuyas formas y tendencias no están contentos, y que no puede prestarse al logro de las miras de dicha potencia con la misma facilidad que el que ella establezca y le deba su elevacion.

A la verdad, se necesita estar cegado por el espíritu de partido para hacer distincion entre ambas circunstancias, que desiguales en la forma, son idénticas en el fondo; el mérito ó la vergüenza de los que se unen al extranjero en contra del gobierno de su país son los mismos en ámbos casos, á nuestro modo de ver, y si se considera como una gloria semejante alianza en uno de los dos casos, no debe protestarse tan enérgicamente contra ella en el otro. Cuando se toma una resolucion de una gravedad tal como la que decidió al partido conserva-



dor á unirse desde un principio á la Intervencion, deben aceptarse todas sus consecuencias; porque deben haberse pesado ya en la razon y en la conciencia los motivos que obligan á abrazar un partido tan extremo.

Comprendemos perfectamente que las decepciones que han sufrido en sus esperanzas los que veian en la intervencion el triunfo de sus ideas políticas, los hayan lastimado y los hagan ver mala la causa que con tanto entusiasmo declararon buena no hace muchos años; ellos no la ven ya al traves del mismo prisma, pero ella no ha cambiado de esencia, y es aún tal como se anunció al tocar nuestras playas.

El artículo de la *Sociedad* es curioso bajo mas de un título; es una pieza histórica importante, y cualesquiera que sean las reflexiones que nos haya sugerido, cualesquiera que sean los comentarios que sobre dicho documento pudiéramos hacer, no le igualarian nunca en interes. Le insertamos á continuacion, para que le conozcan nuestros lectores, que, como nosotros, notarán sin duda junto á una precision asombrosa en la narracion de algunos hechos históricos importantes, las contradicciones y los errores en que hace incurrir á la *Sociedad* el afan de buscar una causa legítima y justa al auxilio que prestó el partido conservador á la Intervencion, que aparece allí tan pronto guiada por un interés puramente europeo cuando enumera nuestro colega los fines políticos de las tres poten-

cias europeas, como inspirada únicamente por el bien y la felicidad de México.

He aquí el artículo en cuestion:

"Comprendemos perfectamente los motivos que han inducido al gobierno francés á hablar de la expedicion de México en los términos en que lo ha hecho en los documentos oficiales por él enviados al senado y al cuerpo legislativo en la apertura del actual periodo de sesiones, y aun en varias notas diplomáticas de las cambiadas con los Estados-Unidos acerca de la cuestion mexicana; pero no podemos ménos de deplorar el efecto moral que tales términos causan en nuestro propio país en perjuicio de la obra de la intervencion francesa, y tampoco podemos escusarnos de decir cuatro palabras sobre la materia.

Al oír al gobierno francés de algunos meses á esta parte, el fin único de la expedicion de México se circunscribió á exigir la reparacion de agravios y perjuicios resentidos aquí por los súbditos franceses residentes en el país; y el término de la misma expedicion depende de las condiciones de seguridad para los mismos súbditos residentes y para los intereses de la Francia con que se pueda contar en lo sucesivo.

Decíamos que los motivos del gobierno francés para definir así la expedicion de México, no se nos ocultan, y agregaremos que de nadie son desconocidos. Por una parte la opinion pública en Francia nunca ha sido favorable á la expedicion, y los adversarios de Napoleón III, de tres años á esta parte, vienen convirtiendo tal circunstancia en arma poderosa contra el gobierno. Por otra parte, los Estados-Unidos, sofocada la guerra civil y reconstruida la Union, dan suelta al mal humor que les causó desde un principio la intervencion francesa en México, y que se vieron obligados á disimular mientras estuvo en el arbitrio de la Francia reconocer al Sur como Estado independiente; proclama hoy contra tal intervencion la doctrina de Monroe, y para evitar un rompimiento con ellos, el gobierno francés se ve en el caso de atrincherarse en su indisputable derecho de hacer la guerra á un país que ha faltado á sus pactos internacionales, y de prolongarla hasta obtener plena seguridad de que no serán infringidos en lo futuro. El expresado gobierno francés ha creído así acallar la grito de la oposicion doméstica y la grito de los Estados-Unidos, diciendo á sus adversarios interiores y exteriores: "Yo no he ido á México sino á vengar el honor de la Francia, ni permaneceré allí mas tiempo del necesario para garantizarme contra la necesidad de repetir el escarmiento.

Suponiendo, sin conceder, que esta táctica satisfaga ó cuando ménos, obligue á la oposicion francesa y los Estados-Unidos á guardar silencio y á esperar buenamente á que el gobierno de Napoleón III retire de aquí sus tropas cuando juzgue oportuno hacerlo, los efectos morales de dicha táctica en nuestro país distarán mucho de ser favorables á la obra de la intervencion france-



sa, como dejamos apuntado, pues convertida dicha intervencion en simple estado de guerra internacional, cuanto á la sombra de ella se ha hecho llevaria en su origen el sello de una violenta imposicion, ó bien resultaria que la inmensa mayoría de nuestras poblaciones, adherida desde un principio á la intervencion y que la secundó activamente, daba al mundo un extraño cuanto repugnante espectáculo de un pueblo aliado al adversario extranjero contra su misma patria. Cualquiera de los dos extremos de tal disyuntiva vendria á apoyar y confirmar los cargos que al nuevo orden de cosas creado en México dirigen los enemigos del Imperio.

Por honor de la verdad histórica, de nuestro país y de nosotros mismos, que fuimos de los primeros en aceptar y secundar la intervencion francesa, debemos protestar contra una y otra conclusion y contra la falsa premisa de que se derivan entrambas, ó sea el estado de guerra entre Francia y México.

La intervencion francesa no ha sido ni debe ser sino la aplicacion práctica del convenio tripartita firmado en Londres por la Gran Bretaña, la Francia y la España. Las tres potencias tenian quejas y reclamaciones contra el gobierno existente en México á la sazón; las tres potencias tenian aquí honra é intereses que defender, y esta circunstancia constituia en la medida del derecho comun la legalidad del paso que iban á dar. En cuanto á los fines políticos, para nadie fueron un misterio: la Francia venia en busca del aumento de su gloria y de su preponderancia en la balanza de la Europa y del mundo; Inglaterra y España caminaban, entrambas, en pos de la seguridad de sus colonias en América, y la primera en pos tambien de recobrar el dominio de los mares. Los Estados- Unidos estaban atados, cual Prometeo, á la roca de una guerra civil espantosa; era preciso, si no se queria que el coloso aumentase en proporciones absorbiéndose la América española é imponiendo la ley á la Europa occidental, aprovechar los momentos de su impotencia para poner sólidas barreras á su expansion futura. México debía ser esa barrera; de consiguiente, era preciso salvar y constituir á México.

"Salvar y constituir á México;" tal fué el lema político de la expedicion tripartita, que si hubiese venido solamente en pos de satisfacciones é indemnizaciones, tras una simple declaracion de guerra se habria limitado á ocupar nuestros puertos del Golfo. Lejos de esto, al aparecer en las aguas de Veracruz, en un manifiesto suscrito por los comisarios de las tres potencias, declaró en términos precisos que *no venia á hacer la guerra al país*, sino á librarlo de la opresion oligárca de que era víctima y á proteger su reconstruccion con arreglo á la voluntad nacional y en términos que aseguraran los intereses morales y materiales de las potencias extranjeras en el país mismo. Muy esplicitas y seguras deben haber parecido tales declaraciones para que patriotas tan intachables como el general Robles reputaran esta emergencia como la sola tabla de salvacion de México y creyeran de su deber asirse de ella, y para que políticos tan avisados y audaces como Doblado trataran de convertir la intervencion en base y apoyo de sus propios planes.

Precisamente lo que aterró al gobierno de Juárez fué la diferencia capital

que la expedicion europea establecia entre el mismo gobierno y la nacion; venia á derrocar al primero y á dejar á la segunda en libertad y en posesion de los medios de constituirse á su arbitrio. El curso de los sucesos no podia ser imprevisto; supuesto el conocimiento de la voluntad general de todas maneras expresada bajo la misma administracion de Juárez y solemnemente reconocida por su antecesor el general Comonfort en su manifiesto de 19 de Diciembre de 1857. Juárez previó, con justicia, que tan luego como el ejército aliado se internara, las poblaciones se le unirían, no viendo en él un enemigo extranjero, sino un libertador, y fundado precisamente en que á la invasion *no habia precedido declaracion formal de guerra*, expidió el célebre decreto en cuya virtud los aliados europeos debian ser tratados como piratas.

La ruptura del convenio de Londres y la separacion de las fuerzas españolas é inglesas, no importaron modificacion alguna en los fines de la intervencion, asumida ya exclusivamente por la Francia, que comenzó á recibir fuerzas mexicanas bajo su bandera, no en calidad de auxiliares suyas contra México, sino contra el gobierno juarista y en favor de México. La misma Francia, en las cartas é instrucciones del emperador Napoleon y de sus ministros al general Forey, confirmó y aclaró mas y mas los fines de la intervencion, si bien naturalmente favorables á la honra y los intereses de la Francia, mas inmediata y directamente favorables á México. La conducta del general Forey, consecuente con esas instrucciones, y la adhesion y el apoyo verdaderamente espontáneos de nuestras poblaciones, produjeron la reunion de la asamblea de notables y la proclamacion y el establecimiento del Imperio.

El cargo único que los enemigos de este pueden hacer á los mexicanos que aceptaron y secundaron la intervencion francesa, se limita á que no se agruparon en torno del gobierno existente para defenderlo y salvarlo. Pero el número y la diversidad de clases, posiciones, intereses y hasta opiniones de tales mexicanos demuestran, cuando no hubiera anteriores pruebas, que el gobierno existente no representaba ni podia representar á la sociedad que, en virtud de causas y circunstancias mil veces aplicadas, sufría su yugo falta de los medios de sacudirlo, y no hizo otra cosa que emplear tales medios cuando la intervencion se los ofreció en términos que con aceptarlos ni se deshonraba ni arriesgaba en el porvenir su independencia.

Tal es, en compendio, la historia de la intervencion francesa y de la aceptacion y cooperacion que halló en México. Si hubiera venido en son de guerra contra el país, ignoramos si algunos de los mexicanos que la aceptaron y se cundaron se habria agrupado en torno del tirano doméstico; pero estamos ciertos de que ninguno habria formado en los campos de batalla en las filas del ejército invasor, ni recibídole con palmas y flores en las ciudades, ni acudido á su llamamiento para constituir una sombra cualquiera de gobierno bajo las tiendas de un general extranjero, no aliado, sino enemigo de la nacion.

Debiamos á nuestra dignidad colectiva de mexicanos y á nuestra dignidad personal de ciudadanos y de partidarios las anteriores declaraciones y rectifi-



caciones, en cuya justicia y necesidad convendrán cuantos compatriotas nuestros aceptaron y secundaron la intervencion francesa.

El carácter de ella no ha podido ni debido variar en su última faz, y cuando su noble papel se limita al apoyo y la consolidacion del orden político creado á su sombra. Si las exigencias políticas con motivo de la oposicion al imperio en Francia y de la actitud de los Estados-Unidos, inducen á presentar la obra de la expedicion como absolutamente agena á los intereses nacionales de México, nuestra débil voz, que ciertamente no hará contrapeso á tal version en el exterior, debe alzarse para precaver en lo posible en el interior del país los desconsoladores efectos que un aserto como el de que hablamos puede causar en el ánimo de las poblaciones:

## LIX.

## Los diezmos.

(Abril de 1866. Publicado en el "Pensamiento"  
de Veracruz.)

Una de las conquistas mas hermosas de la Reforma es, sin duda alguna, la emancipacion del pueblo, que sujeto de muchos siglos atrás al yugo religioso, pagaba á los representantes de Roma, no solamente un tributo de respeto y de fanatismo, sino tambien el de una parte del producto de sus trabajos, mas gravoso aun que el otro, porque aquel, puramente moral, tenia solamente una influencia relativa en la sociedad y la familia, mientras que las consecuencias que este traia consigo, ademas de la degradacion moral, eran las mas veces la miseria y con ella el crimen, al que le sirve de escalon.

Y no se crea que exageramos llevados por el espíritu de partido; si algunos de nuestros lectores han recorrido algunos poblachos del interior, no solamente en épocas pasadas sino aun en la presente, habrán podido ver en qué consiste el miserable patrimonio de algunos de sus habitantes. Unas cuantas fanegas de sembradura de maiz, un pehu-



jal raquíptico que la munificencia de un gran hacendado ha concedido á alguno de sus trabajadores en recompensa de largos años de servicios casi gratuitos, constituyen la riqueza de toda una familia. Los años, no todos son buenos para los agricultores; y si en un año fértil apenas bastan los frutos de sus tierras en miniatura para proporcionar un triste sustento á los sembradores en pequeño á quienes nos referimos, un año estéril los reduce á la mas espantosa miseria; y si de la efímera parte que de los bienes de la tierra les cupo en suerte, tienen que dar al clero, rico y poderoso, la décima parte, claro es que su miseria será desesperada, y que algunas veces no vacilarán en recurrir al crimen para aliviarla en algo.

Dios dijo al hombre que comeria el pan con el sudor de su rostro; esta maldicion se ha cumplido para una parte del género humano; el clero no se cree comprendido en ella, y trata de conjurarla de cuantas maneras le es posible. Algunos hombres gastan las fuerzas de su inteligencia para buscar el diario sustento, y riegan y fertilizan con su sudor intelectual los frutos de la ciencia; otros, en los campos, depositan en los surcos abiertos el grano productivo, y con él las gotas de ardiente rocío que caen de la frente del agricultor; todos los hombres, en fin, emplean sus propias fuerzas, intelectuales ó físicas, en el objeto á que fueron destinadas; todos cumplen la ley universal impuesta por el Creador; solo el clero la elude, y vive de los sudores de los

demas, y se aprovecha del influjo poderoso que ha ejercido casi siempre entre las gentes tímidas é ignorantes, para utilizar las fuerzas ajenas en provecho propio.

La civilizacion moderna ha querido abolir ese privilegio; ha desamortizado los bienes que se hallaban en manos de esa clase holgazana y ávida de riquezas, y ha dicho al pueblo: "levántate, cumple para tí mismo y en tu provecho la ley universal, despréndete, si puedes, de una parte del producto de tu trabajo para socorrer á tus hermanos desventurados, pero no malgastes mas tus fuerzas para aumentar las riquezas de los que por tanto tiempo han sido tus señores."

Sin embargo, la presa no era despreciable, y por lo tanto fácil de soltar para el clero, y los diezmos, segun sabemos, continúan cobrándose, y con grande exigencia, en algunas haciendas. Sacerdotes que no comprenden la dignidad y santidad de su ministerio, suben al púlpito en las capillas de las fincas rústicas, despues del sacrificio de la misa, y vociferan allí que el que no pague los diezmos y las primicias á la Iglesia, será excomulgado; que sus tierras, maldecidas por Dios, no producirán frutos, y que el infierno en la otra vida será el complemento del castigo que la venganza divina les impone como defraudadores de los bienes de la Iglesia.

En verdad que al oír á estos ministros del culto, se creería uno trasportado á los tiempos en que la Iglesia ó los señores, únicos propietarios de todas



las tierras, tenían sobre sus productos un derecho absoluto é indisputable, y en que los mejores frutos les eran llevados por sus feudatarios como un rendimiento de vasallage y un excedente de las rentas que les pagaban por las tierras en que vivian y que cultivaban.

Si las leyes de Reforma están vigentes, deben hacerse observar; si no lo están, hágase una aclaracion para evitar los abusos que se cometen y para que sepa todo el mundo á qué atenerse. Causa grima ver el furor con que el clero se aferra á sus privilegios de la edad media, y el desparpajo con que envía circulares á los propietarios exigiéndoles el pago de los diezmos; la obligacion de pagar estos, no parece sino que es una especie de culpa original para los agricultores, que les viene por trasmision y sin que hayan tenido en ella la menor parte; y á la verdad es sensible para el hombre trabajador tener que dividir el fruto de sus tareas con los que no tienen en su abono ni la pobreza que profesó su divino maestro.

No estamos bien informados acerca del origen de esa gabela que bajo el nombre de diezmos pesa sobre los agricultores; pero entendemos que es una especie de arrendamiento del sol y del agua de las nubes, que como cosas que pertenecen á Dios, tiene á su cargo la Iglesia; y una cosa que nos ha llamado mucho la atencion siempre, es que el producto de los diezmos no se aplique á dotar los curatos de los pueblos, para que los curas dispensen gratis

los sacramentos y entierren de balde al prójimo, sino que se aplica á las catedrales de las diócesis respectivas, que los emplearán sin duda en fomentar poco el culto y mucho el lujo de los señores canónigos racioneros, medios racioneros, etc., que disfrutan pensiones bastante decentes á costa de los sudores de los trabajadores del campo, mientras que estos trabajan toda su vida para medio alimentarse, y no dejan muchas veces, cuando se mueren, la cantidad que importan los derechos de alcabala que al salir de esta vida para la otra, camino del cielo ó del infierno, se pagan al señor cura.

Un gobierno que ha aceptado las conquistas del progreso, que luchando con preocupaciones hondamente arraigadas y hábilmente explotadas por tantos años, se han llevado á cabo en nuestro país, debe no dejarlas perder por indolencia, y vigilar el cumplimiento de las leyes por cuyo medio se lograron. Que se haga una declaracion clara y terminante de que el pago de diezmos no es obligatorio, de que es un abuso por parte del clero cobrarlos; prohíbase á los sacerdotes que desconocen su santa mision ir á infundir á las gentes sencillas del campo temores é ideas que estorban su civilizacion, y exíjase el cumplimiento de estas disposiciones.

Por algo se ha de comenzar á procurar y fomentar el engrandecimiento de México, y nos parece que no seria un mal principio la proteccion franca y declarada á la agricultura, y la guerra sin tregua y sin descanso á los que traten de entorpecer



la esquilmando y desanimando con supercherías á los que se han consagrado á un arte tan noble; y el primer paso en este sentido, debe ser, en nuestro concepto, la abolición completa y terminante de los diezmos; porque á pesar de las leyes vigentes de Reforma, hay todavía quien los cobre, lo que nada tiene de extraño; pero lo que sí lo es, y mucho, que no falta quien los pague por temor de las penas del infierno.

## LX.

## El crédito.

(Abril de 1866. Publicado en el "Pensamiento" de Veracruz.)

Siempre hemos tenido nosotros una gran veneración por el crédito, porque le hemos considerado, en este siglo de positivismo, como un agente poderoso para que por su medio se lleven á cabo las empresas de mas grande magnitud. Es, por decirlo así, el capital de los pobres, y muchos de estos que han sabido conservarle cuidadosamente, pueden considerarse tan ricos como los que lo sean mas, puesto que cuentan con los capitales de los otros para acometer sus empresas industriales ó mercantiles.

Es inapreciable la ventaja de gozar de crédito, y ningunos medios pueden ser exagerados para conservarle á toda costa; la probidad mas intachable, el cumplimiento mas exacto de los compromisos contraidos, la mayor pureza y el órden mas severo en el manejo de los caudales ajenos, son cosas indispensables para no perderle; y menester es usar para con él de todas las contemplaciones y delica-